



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



**Acta número:** 008  
**Fecha:** 26 de agosto de 2022  
**Lugar:** Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"  
**Presidenta:** Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández  
**Secretario:** Dip. David Gómez Cerino  
**Inicio:** 11:30 Horas  
**Instalación:** 11:31 Horas  
**Clausura:** 11:44 Horas

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:30 horas del día 26 de agosto del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión de Instalación de la nueva integración de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del H. Congreso del Estado de Tabasco, presidida por la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández. En tal sentido la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión, dando inicio a la sesión de instalación de la nueva integración de la misma; con fundamento en el Artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Seguidamente, el Diputado Secretario pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum con 6 asistencias y 1 inasistencia. Encontrándose presentes los Diputados, Isabel Yazmín Orueta Hernández, David Gómez Cerino, Héctor Peralta Grappin, Dariana Lemarroy De la Fuente, Miguel Ángel Moheno Piñera y Karla Alejandra Garrido Perera.

Acto seguido la Diputada Presidenta expresó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la Sesión, solicitó a los presentes ponerse de pie e inmediatamente manifestó: "siendo las 11:31 horas del día veintiséis del mes de agosto del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples "Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil", se declaran formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión de instalación de la nueva integración de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Podemos sentarnos.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó que se procedería a la declaratoria de la nueva integración de esta Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, en términos del Acuerdo Parlamentario aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el día 23 de agosto del año en curso, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

La Diputada Presidenta manifestó que se declaraba formalmente instalada la nueva integración de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, para quedar de la siguiente manera: Presidenta, Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández, Secretario Dip. David Gómez Cerino, Vocal Dip. Héctor Peralta Grappin, Integrantes, Dip. Dariana Lemarroy De la Fuente, Dip. Miguel Ángel Moheno Piñera, Dip. Fabián Granier Calles y Diputada Karla Alejandra Garrido Perera, podemos sentarnos".

Posteriormente para desahogar el siguiente punto del orden del día la Diputada Presidenta, con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario de lectura al orden del día propuesto, quien actuó en consecuencia: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum, II.- Instalación de la sesión, III.- Declaratoria de la nueva integración de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública IV.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día, V.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de febrero de 2022, VI.- Lectura de la correspondencia recibida VII.- Asuntos Generales VIII. Clausura de la sesión; a continuación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria, consultara a los integrantes de este Órgano Colegiado, si se aprueba el Orden del Día que se acaba de dar a conocer, seguidamente el Diputado Secretario somete a votación el Orden Día, informando a la Diputada Presidenta que fue aprobado con 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de anterior, celebrada el día 22 de febrero de 2022; por lo que con fundamento en el artículo 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propuso a los Diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión; en consecuencia y en el



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



mismo acto solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria, sometiera a consideración, la propuesta de dispensa mencionada, misma que fue aprobada por unanimidad.

Derivado de lo anterior y por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta citada por la Diputada Presidenta, la cual fue aprobada con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó al Diputado Secretario dar lectura a la misma, a lo que el Diputado Secretario informó a la presidencia que se recibió copia del oficio HCE/SAP/CRSP/0170/2022 de fecha 22 de abril de 2022, recibido el 26 del mismo mes y año; suscrito por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, por medio del cual nos hace llegar copia del Oficio: SSB/SUR-01/0238/2022, de fecha 07 de abril de 2022, suscrito por el Responsable de Suministros Básicos de la CFE, dirigido al Presidente de la Mesa Directiva; mediante el cual informa y hace del conocimiento a esta soberanía de los adeudos vencidos al cierre del **mes de marzo de 2022**, de los servicios municipales a cargo de los 17 Ayuntamientos del Estado.

Al término de la lectura de la correspondencia, la Diputada Presidenta señaló que respecto a la copia del oficio enviado por el Responsable de Suministros Básicos de la Comisión Federal de Electricidad, esta Comisión Ordinaria se daba por enterada.

A continuación, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a las Diputadas y Diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran con el Diputado Secretario, manifestando el Diputado Secretario que se anotaron para hacer uso de la voz, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández y el Diputado Héctor Peralta Grappin.

Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó, que le concedía el uso de la voz al Dip. Héctor Peralta Grappin, quien en el uso de la voz dijo: "Muchas gracias Diputada Presidenta, antes que nada bienvenida, enhorabuena, muchas felicidades, todo el éxito en este encargo tan importante que tiene, como es esta Comisión; porque esta Comisión, le quería yo comentar, cumple con uno de los principales encargos que nos ordena la Constitución a nosotros los Diputados, como sabemos, uno es

legislar, el otro tiene que ver con atender y el otro tiene que ver con fiscalizar la aplicación de los recursos, y es precisamente esta Comisión la que tiene ese encargo, entonces, felicitarte, desearte todo el éxito del mundo y a la vez solicitarte Diputada, que podamos integrarnos realmente en un equipo de trabajo que cumpla con esa función tan importante que tienen los Diputados de fiscalizar los recursos, que no seamos una Comisión de mero trámite. Nada más decirles que realmente analicemos, veamos, escrutemos y opinemos sobre el ejercicio del gasto público. Desde hace ya varios años se viene teniendo una costumbre que lo que diga el Órgano Superior de Fiscalización, pues eso es lo que se va a hacer, y cada vez los Diputados han tenido menos inherencia precisamente en la fiscalización de los recursos. Hay por ahí varias propuestas de modificación de la Ley de Fiscalización y la Ley Orgánica, que se están analizando en la JUCOPO, se están analizando también algunas iniciativas que ya están presentadas y otras que se van a presentar. Y yo creo que es muy importante desde tu posición, establecer un programa de trabajo, una mecánica, que realmente nos permita por lo menos a los Diputados, revisar lo más importante del Ejercicio en las distintas entidades controladas, en un momento dado que son fiscalizables. De nuevo enhorabuena en esta encomienda y esperemos hacer un buen trabajo y que la gente vea que realmente estamos dándole seguimiento a esa responsabilidad tan importante" a lo que la Diputada Presidenta respondió: "así será Diputado, muchas gracias".

Acto seguido la Diputada Presidenta en el uso de la voz manifestó:

"Muy buenos días compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública:

Me permití solicitar el uso de la palabra, para en primer término, agradecer la oportunidad de saludarles; asumo con gran responsabilidad y compromiso, al tomar la presidencia de esta Comisión Ordinaria, que sin lugar a dudas tiene una tarea importante y significativa para verificar el cumplimiento de la rendición de cuentas. En segundo término, quiero externar además de mi compromiso, la disposición y apertura con la que continuaremos llevando a cabo al interior, los trabajos y actividades, aún más desde el momento en que se reciban formalmente en la Comisión, los Informes de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2021. Tal como ha señalado nuestro Presidente de la República, debemos entender que la rendición de cuentas obliga a todos los servidores públicos a dar cuentas, a explicar y a justificar todos los actos ante la ciudadanía, esta rendición, implica que los funcionarios den cuenta y respondan sobre el uso de los recursos y obligaciones que esto conlleva. Estoy cierta que, como depositarios de la confianza y soberanía de la ciudadanía, -la que cada día



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



nos demanda mayores y mejores resultados-, y como sus representantes debemos responder a dicha confianza. Tengo la certeza que con la participación de todas y todos nosotros, habremos de realizar un trabajo eficaz y eficiente, cumpliendo con las expectativas que cada día nos demanda más la sociedad, aprovecho hoy para invitarles a dar lo mejor de cada uno de nosotros, en congruencia con los principios propios, trabajando en unidad, en armonía, privilegiando el dialogo y el respeto con la disposición para escuchar las distintas opiniones y posicionamientos, que nos permitirán tomar los acuerdos necesarios para cumplir con lo que nos mandata la ley al calificar la cuenta pública del ejercicio 2021".

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta dio por terminados los trabajos de esta sesión, siendo las 11 horas con 44 minutos del día veintiséis de agosto del año 2022, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. DAVID GÓMEZ CERINO**  
**SECRETARIO**

**DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN**  
**VOCAL**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



**DIP. DARIANA LEMARROY DE LA  
FUENTE  
INTEGRANTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO  
PIÑERA  
INTEGRANTE**

**DIP. FABIÁN GRANIER CALLES  
INTEGRANTE**

**DIP. KARLA ALEJANDRA  
GARRIDO PERERA  
INTEGRANTE**

*"Hoja protocolaria de firmas de la Sesión de Instalación de la nueva integración de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de fecha 26 de agosto de 2022"*